

GESTIÓN



Periodos claves para la perdiz

Tiempo de reclamo

Equipo Técnico de Ciencia y Caza www.cienciaycaza.org

Es difícil describir con palabras lo que muchos aficionados al reclamo experimentan durante las jornadas de caza junto a sus pájaros. Tal vez debiéramos comenzar por el principio, cuando el cuquillero comienza a criar con ilusión el perdigón que quizás mañana emita, desde su tollo, uno de los más bellos cantos que pueden escucharse en el monte mediterráneo.



La caza de perdiz roja con reclamo es, de lejos, una de las modalidades cinegéticas con más solera de nuestro país y pese a que sólo se practica en la mitad sur peninsular e Islas Baleares, pocos son los aficionados que no la conocen.

Patrimonio cultural

Bien es sabido que el reclamo atesora en torno así un gran patrimonio cultural, reflejado en el conocimiento que se ha ido transmitiendo de generación en generación sobre la especie y la modalidad. Incluso alguna localidad, con Encinas Reales a la cabeza (Córdoba), se ha decidido a declarar la modalidad como patrimonio inmaterial de dicha localidad. Seguramente vendrán más.

Las descripciones del comportamiento y canto de las perdices por parte de los reclamistas son tan detalladas y extensas que costaría mucho tiempo recopilar toda la literatura generada al respecto. En efecto, muchos han dedicado casi vidas enteras a observar a sus perdices, generando todo un "cuerpo doctrinal" que parece no tener fin. Existen un buen número de libros, tratados, manuales, relatos y demás manuscritos sobre el tema, algunos de ellos casi piezas de colección en muchas librerías.



Herramienta de gestión

La perdiz roja es una especie sedentaria y territorial, especialmente durante la época de parejas. Como sucede en las especies animales que muestran este comportamiento, los individuos dominantes defienden con ahínco su territorio frente a aquellos que quieren incorporarse al mismo, surgiendo el conflicto.

Al igual que en otras especies de galliformes, la evolución de las poblaciones de perdiz roja está sujeta a varios factores de distinta índole; unos más relacionados con el manejo del hábitat y los predadores y otros con la propia especie en sí. Por lo general, cuando la densidad de perdiz roja es baja en un coto (hay pocas perdices por unidad de superficie), a los pollos les costará menos hacerse un hueco y obtener su propio territorio. Por el contrario, si la densidad es elevada les será más difícil encontrar su sitio, dado que los machos viejos defenderán sus posesiones e intentarán echar a posibles invasores. Además, hay que tener en cuenta la mayor proporción de machos que suelen observarse en muchas poblaciones, dado que los machos consiguen sobrevivir mejor durante la temporada de caza.

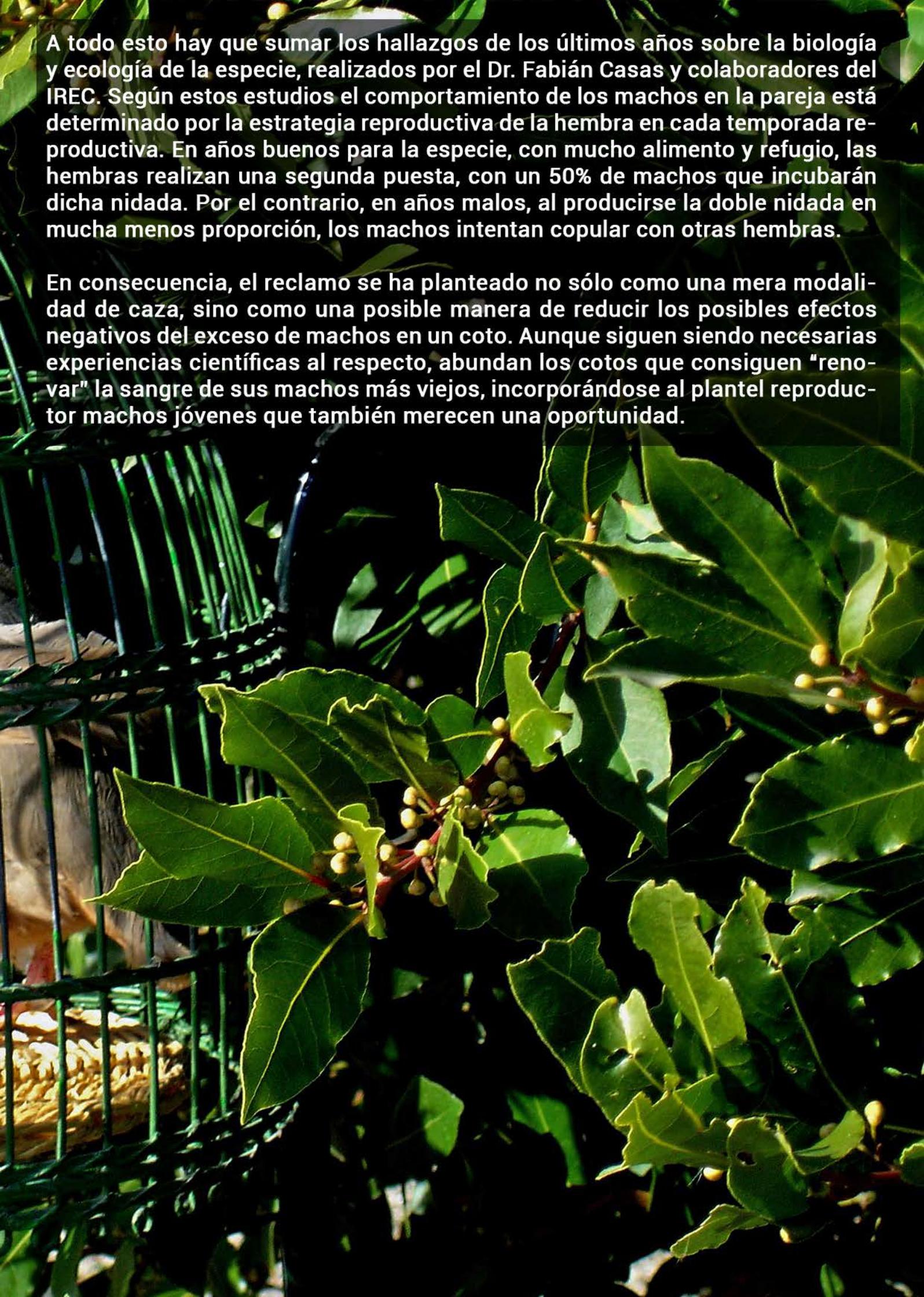






A todo esto hay que sumar los hallazgos de los últimos años sobre la biología y ecología de la especie, realizados por el Dr. Fabián Casas y colaboradores del IREC. Según estos estudios el comportamiento de los machos en la pareja está determinado por la estrategia reproductiva de la hembra en cada temporada reproductiva. En años buenos para la especie, con mucho alimento y refugio, las hembras realizan una segunda puesta, con un 50% de machos que incubarán dicha nidada. Por el contrario, en años malos, al producirse la doble nidada en mucha menos proporción, los machos intentan copular con otras hembras.

En consecuencia, el reclamo se ha planteado no sólo como una mera modalidad de caza, sino como una posible manera de reducir los posibles efectos negativos del exceso de machos en un coto. Aunque siguen siendo necesarias experiencias científicas al respecto, abundan los cotos que consiguen "renovar" la sangre de sus machos más viejos, incorporándose al plantel reproductor machos jóvenes que también merecen una oportunidad.



La polémica está servida

La Unión Europea establece que el período reproductivo en las aves comprende los 40 días anteriores al inicio de la puesta y 60 días tras el nacimiento de los polluelos. Durante ese tiempo no se puede cazar: tan sencillo como eso.

Hace varios meses se publicó un artículo sobre la reproducción de las perdices en el sur Peninsular, firmado por J.M. Vargas y sus colaboradores (Universidad de Málaga y el IREC). El objeto del estudio era claro: establecer con precisión la fecha de puesta, eclosión y desarrollo de las polladas en varias fincas durante un año, con un control más minucioso si cabe en una finca durante tres años consecutivos. De este modo se quería saber al detalle las fechas de puesta y por tanto, poder determinar en qué fechas se podría realizar la caza con reclamo, comparando eso sí con las fechas actuales en las CCAA en la que se permite dicha práctica: Andalucía, Castilla-La Mancha, Baleares, Murcia y Valencia.



Los autores determinaron con fiabilidad 165 fechas de puesta y establecieron que la puesta se centraría de finales de febrero a mediados de abril, lo cual sugiere que la reproducción se iniciaría desde finales de enero, con un 10% de las perdices estudiadas reproduciéndose ya a finales de abril. A su vez se observó cierta variación entre los distintos lugares de estudio, hecho que podría deberse a la variación de altitud como en anteriores estudios se ha podido demostrar. Por dar una alternativa concreta, los autores establecen que, al menos en las zonas estudiadas, la caza con reclamo debiera terminar en el período comprendido del 31 de enero al 10 de febrero. De no ser así estaríamos abatiendo a perdices que ya están en reproducción, lo cual podría tirar por tierra muchas polladas para la próxima temporada.





¿Es éste el fin?

No, ni mucho menos, pero tal vez sí tendremos que replantearnos las fechas y defender esta apasionante modalidad desde una nueva óptica de gestión que se una a la ya extensa lista de atributos positivos que la califican desde antiguo. Desde hace tiempo la Unión Europea viene proponiendo una revisión de esta práctica cinegética tan arraigada en nuestro campo. Muchos dirán que para qué estamos en Europa, que quién le manda meterse con nuestros pájaros. Puede que así también se realicen más estudios para confirmar lo que muchos pensamos: que el reclamo es bueno para la perdiz.

Cita del trabajo;

VARGAS, J.M., DUARTE, J., FARFÁN, M.A., VILLAFUERTE, R., FA, J.E. Are reclamo hunting seasons for the Spanish red-legged partridge off the mark? *The Journal of Wildlife Management*. 2012, DOI: 10.1002/jwmg



¡ No te creas todo lo que te cuenten!



¡Descúbrela!

- actualidad cinegética
 - avances científicos
 - formación
 - consultoría
- ... y mucho más....



www.cienciaycaza.org